f. 9 S. Tras Sancta Sepulchrea de Vallad.d nº

espedida Juntamente Q la Sacadesmaynstas Segun
Atienen decostumbre de Juntarse para tender
Q las cosas tocantes al serbiçio de su Mag.d Segun
por su Mag.d les fue mandado por sus Reales cartas
de Jullio deste año Estando en Sancta Gadea
se Juntaron en ella los Sres Licenciado Juan de Vega
alcalde de corte de su Mag.d Alonso de Vega
Juan de Asterios Licenciado Juan de Sarabia de Ferias
miguel de contreras de Lara Alonso de Castro Juan Fer
nandez Manjon Luis Ponce de Leon Ramon Ponce de
Buenaga Juan Martin de Buenaga y Gonçalo de Ga
ray Alonso Ponce de Leon Andres Ponce de Monte
mayor Capitan Luis Ponce de Leon Alonso de Leybra Ponce y Gonçalo de Salazar

Este ayuntamiento y dicho Juramento hizieron todos
Juntos Juraron a Dios y a Santa Maria y a la Señal de la Cruz
en forma de derecho en que pusieron sus manos derechas
y prometieron de hazer lo que son obligados como
buenos y leales Vasallos de su Mag.d y de guardar
su Justicia y Preheminencias y de no consentir
Ni dar lugar que se haga cosa en perjuicio de ella
y que si supieren o entendieren que se trata o
piensa algo contra su Real Persona y Estado
lo declararan y descubriran

Luego los dichos Sres dixeron que mandaban y mandaron
se notifique a todos los vezinos y moradores de esta villa
como su Mag.d les manda que cada uno en su casa tenga
Armas y municiones conforme a la calidad de su persona
y que las tengan muy bien adereçadas y limpias
para quando se ofreciere alguna cosa del Real servicio
de su Mag.d

Y el dicho miguel de Contreras dixo que se cumpla lo
que su Mag.d manda por su Real Provision
Los dichos Sres dixeron que mandaban y mandaron
se cumpla como en ella se contiene y lo firmaron

Los dichos Sres dixeron que mandaban y mandaron
se notifique a todos los vezinos y moradores de esta villa
como su Mag.d les manda que cada uno en su casa tenga
Armas y municiones conforme a la calidad de su persona
y que las tengan muy bien adereçadas y limpias
para quando se ofreciere alguna cosa del Real servicio
de su Mag.d

Y el dicho miguel de Contreras dixo que se cumpla lo
que su Mag.d manda por su Real Provision
Los dichos Sres dixeron que mandaban y mandaron
se cumpla como en ella se contiene y lo firmaron